



267347 29 APR 1954
267347

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de INDUSTRIAS VALIS, S. A., entidad española, domiciliada en Igualada (Barcelona), Avda. Balmes, 16, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS METODOS DE TENIDO DE MEDIAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos susceptibles de ser aplicados a los procedimientos de tinción de medias para señoras y prendas similares.

5. Como es sabido, las medias y prendas análogas, confeccionadas mediante máquinas circulares para la formación de géneros de punto, es conveniente que sean provistas de una señal o referencia que permita identificar fácilmente la posición de la media a fin de calzarse en forma perfectamente alineada sobre la pierna. Ge-
- 10.

29 ABR.

26 7347



neralmente estas referencias son obtenidas por medio de falsas costuras o marcas caladas, que implican tanto operaciones auxiliares, posteriores a la fabricación de la media, como la adopción de mecanismos especiales y siempre delicados en las máquinas tricotadoras.

5.

La presente invención evita la necesidad de recurrir a las medidas mencionadas anteriormente, toda vez que los perfeccionamientos que se describirá a continuación hacen posible obtener, directamente en el proceso de teñido de las medias, unas marcas de centrado o alineación de las mismas, perfectamente satisfactorias y por medios extraordinariamente sencillos, que no requieren ningún utillaje especial.

10.

Dichos perfeccionamientos consisten esencialmente en el hecho de aplicar sobre una zona de la parte superior de la media, preferiblemente en la parte delantera de la misma, una máscara impermeable a los líquidos, resistente a los agentes de tintura u otros empleados en el baño de teñido, la cual cubre totalmente todos los hilos de la media comprendidos dentro de su contorno, procediendo luego al teñido de la media en la forma usual, secando la media teñida y eliminando finalmente de ella la mencionada máscara, de forma que los hilos comprendidos dentro de la zona anteriormente cubierta resultan desprovistos de tinte y contrasta con el color adquirido por la media.

15.

20.

25.

En estas condiciones, las medias teñidas de acuerdo con el procedimiento que incorpora los perfec-

267347



mulación del baño. A título de ejemplo se puede mencionar, como material para la formación de estas piezas, un elastómero sintético, tal como butilcaucho o cualquier otra resina sintética adecuada.

5. En el caso de emplear las dos piezas ajustables descritas, las mismas son retiradas del tejido por cualquier medio adecuado después de que la prenda ha sufrido todos los tratamientos susceptibles de modificar su color.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una representación esquemática de las diversas fases del procedimiento de teñido modificado en el sentido de emplear la máscara formada por las dos piezas acoplables, descritas anteriormente.

15. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la parte superior de la media, antes de la operación de teñido; las figuras 2 y 3 son sendas vistas, respectivamente en perspectiva y en sección transversal, mostrando la fase previa al acoplamiento de las dos piezas que forman la máscara; la figura 4 es una sección similar a la de la figura 3, pero con las dos partes de la máscara acopladas en posición de teñido, y finalmente la figura 5 es una vista en perspectiva frontal de la parte superior de la media teñida y con la marca de centrado o alineación obtenida de acuerdo con los presentes perfeccionamientos.

25. Antes de proceder al teñido de la media, que



26 734 7

- se presenta en la forma virgen ilustrada en la figura 1, se aplica sobre la parte central de su dobladillo -2-, de preferencia sobre la línea longitudinal delantera -3- de la prenda, una máscara formada por dos piezas -4- y -5- de butilcaucho o similar, la primera en forma de tapón susceptibles de encajar ajustadamente en la abertura -6- formada en una de las caras de la segunda. Estas dos piezas son colocadas por ambos lados del tejido de la media según se ha representado en las figuras 2 y 3, y son acopladas tal como se aprecia en la figura 4, aprisionando entre ellas una parte del tejido que, por consiguiente queda a cubierto del contacto con el baño de teñido.

- La operación de teñido y demás manipulaciones complementarias que ha de sufrir la media son realizadas con la máscara montada en la forma descrita. Cuando la prenda ya no ha de ser sometida a ningún otro tratamiento susceptible de modificar su coloración, las dos piezas son separadas y dejan libre el tejido de la media que resulta provista de una zona -7-, circular o de cualquier otra forma que se haya dado a la sección de la pieza -3- y de la abertura -6-, la cual sirve perfectamente para los fines de alinear adecuadamente la media sobre la pierna.

- Aparte de las ventajas mencionadas anteriormente, con los perfeccionamientos descritos se obtiene unas marcas de centrado que no pueden constituir puntos débiles en la estructura de la media, como ocurre

26 7347



en los casos en que se forma dichas marcas por medio de calados que someten los hilos de las mallas vecinas a tensiones indebidas.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características auxiliares empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en los métodos de teñido de medias y similares, que se caracterizan esencialmente por el hecho de aplicar sobre una zona de la parte superior de la media una máscara resistente e impermeable frente al baño de teñido, la cual cubre completamente todos los hilos de la media comprendidos dentro de su contorno, procediendo luego al teñido y secado de la media y retirando finalmente de ella la máscara mencionada, de forma que los hilos comprendidos dentro de dicha zona quedan desprovistos de tinte y contrastan con el resto de la media.

2. Perfeccionamientos en los métodos de teñido de medias y similares, según la reivindicación 1,

29 ABR.



26 7347

caracterizados por el hecho de aplicar sobre las dos caras opuestas del tejido de la media, dos piezas adaptables herméticamente entre sí, por medio de una cavidad formada en una de ellas y en la que ajusta la otra, y ajustando dichas piezas de manera que la parte deseada del tejido de la media queda pinzado entre ellas y al abrigo del contacto con el baño de teñido.

5.

3. Perfeccionamientos en los métodos de teñido de medias y similares.

10.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 29 de abril de 1961.

INDUSTRIAS VALLS, S. A.

p.a.

I. FONTI

p.p.

26 734 7

Fig. 1

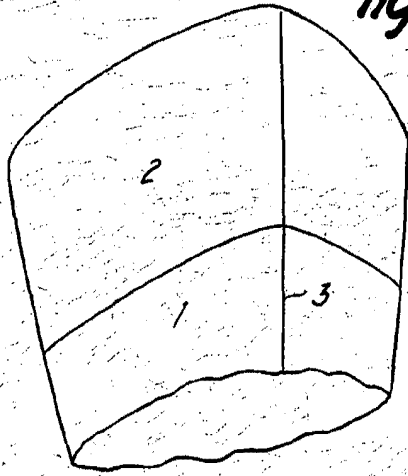


Fig. 2

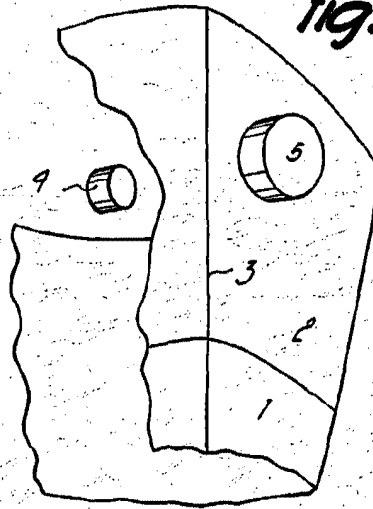


Fig. 3

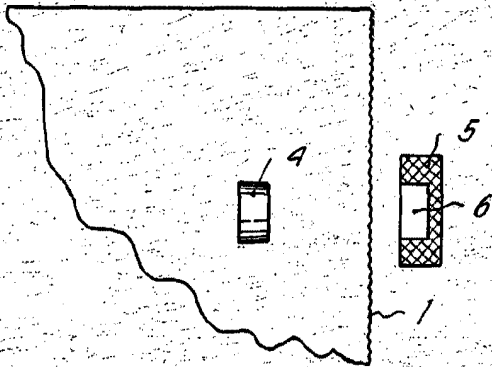


Fig. 4

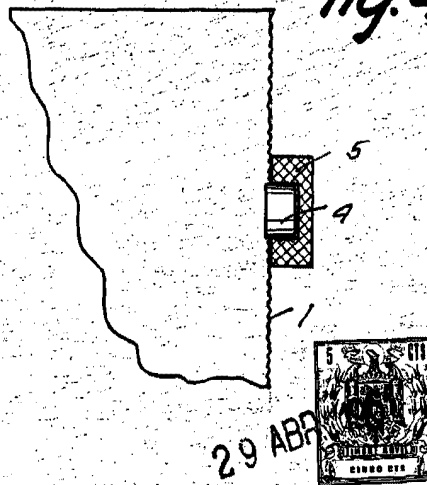
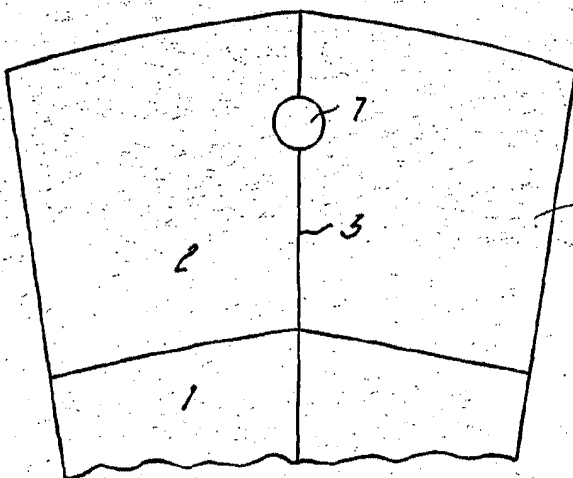


Fig. 5



Barcelona, 29 Abril 1961
Industrias Valls, S. A.
f.a.